

INFORME ANUAL POAMER 2025

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO DEL POAMER 2025.
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO.

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Dependencia o Entidad: Contraloría General.

Unidad Administrativa: Dirección Administrativa.

Fecha de elaboración: 05 de diciembre del 2025

Actividades programadas en el POAMER 2025				Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2025	
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
1	Mantener actualizado el padrón de proveedores y contratistas sancionados/as.	Acceso a la Información Pública	Dirección de Control de obras	Padrón	Acceso a la información pública	Generar y poner a disposición de la ciudadanía información con carácter de datos abiertos.	Generar datos abiertos que puedan ser utilizados por la ciudadanía.	Se mantuvo actualizada la información relativa al Padrón de Proveedores y Contratistas Sancionados, siendo la última actualización el 05 de diciembre del año en curso (se anexa evidencia), no encontrándose a la fecha ningún proveedor o contratista sancionado.
2	Contar con un padrón actualizado de servidores públicos que intervienen en los procedimientos de contrataciones públicas, licencias y permisos	Acceso a la información pública	Dirección de Control de obras	Padrón	Acceso a la información pública	Generar y poner a disposición de la ciudadanía información con carácter de datos abiertos.	Generar datos abiertos que puedan ser utilizados por la ciudadanía.	De no contar con un Padrón actualizado de Servidores Públicos que intervienen en los Procedimientos de Contrataciones Públicas, Licencias y Permisos, se informa que No se asesoró a Dependencias Estatales para la actualización del Registro, toda vez que se está en proceso de logística en forma coordinada con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California Sur, para la capacitación a las Dependencias para el nuevo Sistema a utilizar.
3	Atención a las solicitudes realizadas por la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	Atención oportuna de los requerimientos en materia de Mejora Regulatoria.	Dirección Administrativa.	Padrón	Promover la adopción de las mejoras prácticas en todos los niveles de Gobierno, en temas de mejora regulatoria	Atender oportunamente las solicitudes requeridas	Generar datos abiertos que puedan ser utilizados por la ciudadanía.	En atención a las solicitudes realizadas por la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria se llevó a cabo contestación vía correo electrónico referente al reporte de información del sistema de transparencia SIGBCS con fecha de 26 de noviembre del 2025.
4	Actualizar y adicionar información al catálogo de trámites y servicios de la dependencia.	Con el objetivo de no duplicar servicios y brindar una atención oportuna se realizará la baja de servicios "Quejas y Denuncias". Asimismo se llevó a cabo la actualización de las plataformas (SERTySBCS) y en el Sistema Nacional (CNARTyS)	Dirección Administrativa y Dirección de Anticorrupción.	Servicio	Promover la adopción de las mejoras prácticas en todos los niveles de Gobierno, en temas de mejora regulatoria	Fortalecer el Catálogo de Trámites y Servicios de la Contraloría General	Derivado de la solicitud de baja en el Sistema URBEM del servicio denominado "Quejas y Denuncias", mediante número de oficio CG/1454/2023. Con la finalidad de que no exista duplicidad, nos encontramos en proceso para realizar los trámites pertinentes	La Dirección de Anticorrupción, después de realizar un análisis a las necesidades propias del servicio, se solicitó la actualización en los métodos de recepción de Quejas y Denuncias, por lo que en conjunto con el Departamento de Informática de la Dirección de Administración, se requirió el apoyo para realización de un sistema electrónico que permitiera llevar a cabo la captura de las Denuncias de manera digital, siendo así un método de acercamiento a la población más eficiente.


Rosa Cristina Buentia Soto
Contralora General


Mónica Aguirre Rosales
Directora Administrativa

viernes 12/12/2025 04:53 p. m.
maguirre@bcs.gob.mx

RV: Atenta Solicitud Informe 2025 y POAMER 2026.

Para: mejora.regulatoria@bcs.gob.mx; 'Juan Ramon Rojas Aripes'
CC: cristina.buendia@bcs.gob.mx; 'Lic. Carlos Miguel Enriquez Varela'; leslie.arvizu@bcs.gob.mx
i Respondió a este mensaje el 15/12/2025 09:15 a. m.

INFORME ANUAL POAMER 2025.pdf 2 MB
POAMER 2025.pdf 106 KB
POAMER 2026.pdf 108 KB
INFORME POAMER 2025.xlsx 34 KB
POAMER-2026.xlsx 41 KB

José Guadalupe Ojeda Aguilar

Coordinador de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo
Presente.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 1, 2, 8 y 16 fracción XII, 20 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur; Capítulo III del Título Tercero de Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur; 1, 4, 5, 6, 17 y 18 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur el día 02 de agosto de 2022, número 46, y en cumplimiento **al Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2025** de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.

En atención a correo de antecedentes y a oficio número **JOE/CAJOE/181/2025**, mediante el cual se solicita la elaboración y presentación del informe anual de cumplimiento del Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria **2025**, así como la elaboración y presentación del Programa Operativo Anual (**POAMER**) **2026**.

Derivado de lo anterior, sirva el presente para se adjuntar el informe de actividades del **POAMER 2025** y la presentación del **POAMER 2026**.

Sin otro particular de momento aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Lic. Mónica Aguirre Rosales
Directora Administrativa de la Contraloría General
Teléfono: 12-39400 ext. 02032.
www.bcs.gob.mx



"Antes de imprimir este correo, verifica que es realmente necesario hacerlo. En el gobierno de B.C.S., estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente".

De: mejora.regulatoria@bcs.gob.mx <mejora.regulatoria@bcs.gob.mx>

Enviado el: martes, 18 de noviembre de 2025 12:32 p. m.

Para: mcotas@bcs.gob.mx; sergio.lopez@bcs.gob.mx; rene.nunez@sepbcn.gob.mx; eva.carballo@sepbcn.gob.mx; marcelo.armiento@bcs.gob.mx; t_armando.j.a@hotmail.com; carolina.armiento@bcs.gob.mx; fernando.beltran@bcs.gob.mx; godofredo.contreras@bcs.gob.mx; coordtecnica@bcs.gob.mx